



SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL

MINUTA DE ACUERDOS DE LA (1ª/23) PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL, CELEBRADA EL 26 DE ENERO DEL AÑO 2023.

Con fecha veintiséis de enero del año dos mil veintitrés, siendo las 11:00 (once) horas, y estando presentes en el Auditorio del Patrimonio Inmobiliario Federal del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, ubicado en Salvador Novo número 8, Colonia Barrio de Santa Catarina, Alcaldía Coyoacán, en esta Ciudad, tuvo verificativo la **(1ª/23) Primera Reunión Ordinaria del Subcomité del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal de 2023**, cuya convocatoria y carpeta de trabajo, fueron enviadas el 19 de enero del presente año, mediante correo electrónico, de conformidad con lo dispuesto en el ARTÍCULO DÉCIMO OCTAVO de las Normas de organización y funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 20 de octubre de 2020.

ASUNTOS PROTOCOLARIOS

- I. Verificación de Quorum Legal.
 - II. Aprobación de la Minuta de Acuerdos de la (4ª/22) Cuarta Reunión Ordinaria del Subcomité del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal.
- Una vez que el Secretario Operativo, Juan Carlos Barreda Moreno, verificó la asistencia de los integrantes de este Subcomité, a través de la revisión de las listas de asistencia, las cuales contienen la firma de los representantes de las instituciones públicas que conforman dicho foto, informó a la Coordinadora del Subcomité del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal y Directora de Política y Normatividad del INDAABIN, Claudia Solange Ayala Sánchez, la existencia de quorum legal para dar inicio al desarrollo de la (1ª/23) Primera Reunión Ordinaria del Subcomité del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal del año 2023, por lo que la Coordinadora, en atención a sus funciones , procedió a dar lectura al:

ORDEN DEL DÍA

- I. Bienvenida.
- II. Integración del Comité de Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal y este Subcomité (SSAIFP).
- III. Informe de resultados del Programa de Trabajo 2022.
- IV. Programa de Trabajo del Subcomité del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal 2023.
- V. Informe de resultados respecto a las declaratorias de sujeción al régimen de dominio público de la Federación.
- VI. Seguimiento del tema "Concesiones Indirectas".
- VII. Programa de Aprovechamiento Inmobiliario 2022.
 - a) Índice de aprovechamiento.
 - b) Programa de análisis de gabinete y/o visitas de evaluación de Aprovechamiento Inmobiliario 2021-2022.
 - c) Boletín Inmobiliario.
 - d) Avances respecto al cumplimiento de los índices de eficiencia energética e hídrica.
- VIII. Seguimiento al cumplimiento del Acuerdo por el que se emiten los criterios y





especificaciones técnicas para la accesibilidad de las personas con discapacidad a los inmuebles de la Administración Pública Federal. -----

IX. Designación de representantes. -----

XI. Asuntos generales. -----

La Coordinadora del Subcomité del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal, pidió al Secretario Operativo dar lectura a la propuesta de acuerdo, y a los integrantes, manifestar su voto. Propuesta de **ACUERDO 01/2023.- SSAIFP** "Los integrantes del Subcomité del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal, se dan por enterados y aprueban el Orden del día de la Primera Reunión Ordinaria del Subcomité del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal (SSAIFP) 2023", mismo que fue aprobado por unanimidad, por lo que se continua con el desahogo de los temas que integran el orden del día: -----

I. BIENVENIDA. -----

La Coordinadora del Subcomité del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal, dio la bienvenida a los integrantes de este Subcomité, reconoció la importancia de reunir a las instituciones públicas de forma presencial, con el propósito de incentivar la participación y generación en su caso, de temas que se relacionen con la administración del patrimonio inmobiliario federal y paraestatal. Derivado de lo anterior, solicitó iniciar con una presentación de los asistentes, acto seguido, describió los temas que se incluyeron en la carpeta de trabajo, y que serán revisados por los Vocales, asimismo solicitó, que cualquier sugerencia o incorporación de temas sea remitida mediante correo electrónico para ser considerados en el Programa de Trabajo 2023. Reiteró la necesidad de contar con la participación de las dependencias administradoras y las cinco entidades que cuentan con mayor número de inmuebles dentro de su patrimonio, quienes son los integrantes vocales de este Subcomité. Una vez expuesto lo anterior, preguntó a los asistentes si contaban con algún tema para agregar a los ya mencionados, no existiendo comentario alguno, se continúa con el desahogo del Orden del día. -----

II. INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL Y DE ESTE SUBCOMITÉ (SSAIFP). -----

La Coordinadora del Subcomité del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal, señaló que de conformidad con lo previsto en la Ley General de Bienes Nacionales, la integración de este Subcomité, siendo las seis Dependencias Administradoras de Inmuebles: -----

Secretaría de Hacienda y Crédito Público; -----

Secretaría de Gobernación; -----

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; -----

Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes; -----

Secretaría de Cultura, y -----

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. -----

Así como las cinco entidades con mayor número de inmuebles: -----

Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); -----

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE); -----

Financiera para el Bienestar; -----

Diconsa, S.A. de C.V., y -----

Servicio Postal Mexicano. -----

Y los cinco invitados permanentes: -----

Secretaría de Marina; -----





Secretaría Relaciones Exteriores; -----
Petróleos Mexicanos (PEMEX); -----
Comisión Federal de Electricidad (CFE), y -----
El Órgano Interno de Control en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, éstos últimos con derecho a voz, pero sin voto.-----
Asimismo, hizo del conocimiento de los integrantes que, actualmente se está trabajando el Proyecto de modificación a las Normas de organización y funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal para fortalecer la integración y convocatoria a dichas reuniones, acto seguido pidió al Secretario Operativo dar lectura a la propuesta de acuerdo, y a los integrantes, manifestar su voto. Propuesta de **ACUERDO 02/2023.- SSAIFP** "Los integrantes del Subcomité del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal, se dan por enterados de la integración del Comité de Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal y de este Subcomité (SSAIFP)", mismo que fue aprobado por unanimidad y se continua con el desahogo del Orden del día. -----

III. INFORME DE RESULTADOS DEL PROGRAMA DE TRABAJO 2022. -----

La Coordinadora del Subcomité del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal, mencionó las fechas en las que se celebraron las cuatro Reuniones Ordinarias del año 2022 respecto del Subcomité del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal, haciendo énfasis que, en la Primera Reunión, se aprobó un acuerdo,-----

ACUERDO 01/2022.- SSAIFP "Los integrantes del Subcomité del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal, se dan por enterados y aprueban el Programa de Trabajo 2022 y comprometen que a más tardar el 24 de febrero del presente año, remitan a la coordinadora del Subcomité la CBI que contiene el tema que cada institución presentará en las siguientes Reuniones del 2022".-----

y en la Cuarta se aprobaron dos: -----

ACUERDO 02/22 SSAIFP: "Los vocales del Subcomité del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal, se dan por enterados del contenido del cuadro de control y seguimiento de Acuerdos e Indicadores estratégicos del Subcomité del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal, así como del cierre y conclusión de los temas previstos para el ejercicio 2022". -----

ACUERDO 03/22 SSAIFP. - "Los vocales del Subcomité del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal, se dan por enterados y aprueban el Calendario de reuniones del Subcomité del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal para el ejercicio 2023".-----

Teniendo un total de 3 Acuerdos aprobados en dicho Subcomité, y que uno de los temas destacados fue la participación de los servidores públicos de la Procuraduría Fiscal de la Ciudad de México, quienes presentaron el tema relacionado con la "Obtención de la Declaratoria de exención de pago del impuesto predial, así como el procedimiento a seguir y requisitos, para su gestión, no existiendo más comentarios, solicitó al Secretario Operativo dar lectura a la propuesta de acuerdo, y a los integrantes, manifestar su voto. Propuesta de **ACUERDO 03/2023.- SSAIFP** "Los integrantes del Subcomité del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal, se dan por enterados del Informe de resultados del Programa de Trabajo 2022". mismo que fue aprobado por unanimidad, por lo que se continua con el desahogo del orden del día. -----

IV. PROGRAMA DE TRABAJO DEL SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL 2023. -----

La Coordinadora del Subcomité del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y





Paraestatal, manifestó que de conformidad con lo previsto en el artículo 28 de la Ley General de Bienes Nacionales (LGBN), las dependencias administradoras de inmuebles, tendrán en el ámbito de sus respectivas competencias, facultades para llevar a cabo: -----

- 1) Implementación de controles para la administración del patrimonio inmobiliario federal. ----
- 2) Otorgamiento de concesiones, permisos o autorizaciones para el uso y aprovechamiento de inmuebles federales. -----
- 3) Recuperación de inmuebles federales. -----
- 4) Acciones implementadas para el uso y aprovechamiento de inmuebles federales. -----
- 5) Declaratorias por la que se determine que un inmueble forma parte del patrimonio de la Federación. -----

En este sentido, se somete a consideración de los vocales, los cinco grandes rubros antes descritos, para efecto de integrar con esta información, el Programa de Trabajo 2023, por lo que se solicita a cada una de las dependencias administradoras de inmuebles que integran este Subcomité, que presenten en dicho foro, cuales son esas experiencias, casos de éxito o áreas de oportunidad que se tienen en estos temas, y expongan ante este foro, la manera en la que están atendiendo o dando cumplimiento a lo señalado en la LGBN, por lo que se solicita a cada uno de ellos, que propongan fechas para llevar a cabo dicha participación, o en su caso, la programación se hará por la Coordinación de este Subcomité, lo anterior, con el propósito de establecer acciones que regularicen y fortalezcan la forma en la que se está administrando el patrimonio inmobiliario federal y paraestatal, por lo cual se les hace un atento llamado para participar activamente en el desarrollo de este programa de trabajo, adicionalmente, se les solicita, la incorporación de temas de interés para las dependencias administradoras, que deseen incorporar para su análisis y discusión. Acto seguido, la Coordinadora solicitó al Secretario Operativo dar lectura a la propuesta de acuerdo, y a los integrantes, manifestar su voto. Propuesta de **ACUERDO 04/2023.- SSAIFP** "Los integrantes del Subcomité del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal, se dan por enterados y aprueban el Programa de Trabajo 2023 y se comprometen a participar activamente, por lo que remitirán a la Coordinadora de este Subcomité más tardar el 16 de febrero del año en curso, la información (temas) que cada dependencia administradora presentará, de conformidad con la calendarización que se realice para tal efecto", una vez solicitado el voto a los integrantes del Subcomité, manifestaron su aprobación por unanimidad, por lo que se continua con el desahogo del orden del día. -----

V. INFORME DE RESULTADOS RESPECTO A LAS DECLARATORIAS DE SUJECIÓN AL RÉGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN. -----

La Coordinadora del Subcomité del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal, cedió el uso de la voz, al Mtro. José Juan Bernal López, quien mencionó que en el último trimestre del año 2022, se emitieron 68 Declaratorias de Sujeción al régimen de Dominio Público de la Federación de acuerdo con lo previsto en el artículo 29 de la Ley General de Bienes Nacionales, siendo 67 de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, tratándose de tramos carreteros y 1 declaratoria a favor de Comisión Nacional del Agua para un Distrito de riego, no habiendo más comentarios se continua con el desahogo del orden del día. -

VI. SEGUIMIENTO DEL TEMA "CONCESIONES INDIRECTAS". -----

La Coordinadora del Subcomité del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal, cedió el uso de la voz a la Directora de Gestión de Uso de Inmuebles, Diana Angélica Coria Belmont, quien presentó las Acciones para la regularización de ocupaciones cuyos Títulos de Concesión perdieron vigencia: -----

La primera acción es: Acreditar el cumplimiento de las obligaciones, esto quiere decir que la





institución destinataria deberá remitir a la Dirección de Gestión de Uso de Inmuebles, los comprobantes de pago de derechos por uso y aprovechamiento pendientes. -----

La segunda acción es: Iniciar la solicitud, consiste en que la institución destinataria deberá remitir a la Dirección de Gestión de Uso de Inmuebles la totalidad de los requisitos establecidos en el RFT. -----

La tercera acción es: El estudio de la solicitud, la DGAPIF realizará dicho estudio, y en su caso emitirá un Oficio de Prevención, viabilidad o desechamiento según corresponda. -----

Por otro lado, se puede consultar el Registro Federal de Trámites (RFT) en el siguiente enlace:

<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/718308/INDAABIN-00-003->

[A_Solicitud_de_concesion_o_permiso_para_una_superficie_menor_a_30_metros_cuadrados_en_Inmuebles_Federales_-_copia.pdf](#) -----

Dentro de las Acciones para la supervisión de concesiones, se exponen las obligaciones por parte de la autoridad Concesionante: -----

1. Visita de inspección y verificación. -----
2. Investigación de ocupación del inmueble (nombre del ocupante, giro, superficie ocupada). -----
3. Acciones para el cobro de derechos. -----
4. Envío de comprobantes de pago de derechos al INDAABIN. -----
5. Envío al INDAABIN del formato del informe de ingresos por concepto de Derechos por Uso y Aprovechamiento. -----
6. Gestiones para regularizar ocupaciones. -----
7. Inicio de acciones para la recuperación de espacios. -----

Ahora bien, respecto del pago de Derechos por trámite de Concesión, existen dos conceptos: ---

1. Pagos por concepto de inmuebles federales, recepción y estudio de concesión, autorización, prórrogas y permisos, Clave. 49-400085-3; -----
2. Pagos por concepto de Uso y Aprovechamiento, Clave 49-400133-1. -----

Los costos vinculados se describen a continuación: -----

Recepción y estudio de solicitud: \$4,866.00, -----
Otorgamiento y autorización, nueva Concesión o prórroga: \$2,433.00, -----
Derechos por el Uso y Aprovechamiento en superficies menores a 30 m²: \$389.00 por metro cuadrado. -----

Derechos por el Uso y Aprovechamiento en superficies mayores a 30 m²: determinado por dictamen valuatorio. -----

Inscripción del Título de Concesión y, en su momento, del Acta entrega ante el Registro Público de la Propiedad Federal: \$916.00. -----

Recordando que las fechas límite de pago para las superficies menores de 30 m² es el 17 de enero y 17 de julio, siendo pagos semestrales anticipados, para superficies mayores a 30 m², serán los días 17 de marzo, 17 de mayo, 17 de julio, 17 de septiembre, 17 de noviembre, 17 de enero siendo los pagos bimestrales. -----

Respecto al NÚMERO DE CONCESIONES INDIRECTAS POR INSTITUCIÓN PÚBLICA, actualmente **120** concesiones indirectas identificadas, de las cuales **43** son del Sistema de Administración Tributaria (SAT), **13** al Tecnológico Nacional de México (TNM), **10** a la Fiscalía General de la República (FGR), **9** a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), **9** a la Secretaría de Cultura, **9** al Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), **6** a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), **4** a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), **4** a la Secretaría de Salud, **2** a la Secretaría de Economía (SE), **2** a la Secretaría de Marina (SEMAR), **1** a la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR), **1** a la Financiera para el Bienestar, **1** a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), **1** a la





VII.- PROGRAMA DE APROVECHAMIENTO INMOBILIARIO 2022. -----

La Coordinadora del Subcomité del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal, cedió el uso de la voz a la Directora de Planeación Inmobiliaria, Mtra. Edna María Mateos Jaimes, quien indicó que el inciso: -----

a) Índice de aprovechamiento, se llevó a cabo la publicación del Programa de Aprovechamiento Inmobiliario Federal. Programa de Aprovechamiento Inmobiliario 2022 (PAIF-PAI 2022. -----

Acorde a los datos que se tienen reportados para las **OFICINAS FEDERALES** en el periodo de enero se contaba con una superficie de 18.21 m² por servidor público, al mes de agosto se tiene un avance del 16.37 m² por servidor público. Con relación a las **OFICINAS EN ARRENDAMIENTO**, se informó que en el mes de enero se registró una superficie de 17.11 m² por servidor público y al mes de diciembre se cuenta con la cantidad de 17.03 m² por servidor público. -----

Asimismo, a las **OFICINAS FEDERALES en la CDMX**, se tiene que en el mes de enero se registró una superficie de 15.73 m² por servidor público y al mes de diciembre se tiene la cantidad de 13.39 m² por servidor público. -----

Ahora bien, con respecto a las **OFICINAS EN ARRENDAMIENTO en la CDMX**, se tiene que en el mes de enero se registró una superficie de 15.73 m² por servidor público y al mes de diciembre se tiene la cantidad de 15.06 m² por servidor público. -----

b) Programa de análisis de gabinete y/o visitas de Evaluación de Aprovechamiento Inmobiliario 2021-2022. La Dirección de Planeación inmobiliaria adscrita a la Dirección de Política y Gestión Inmobiliaria está realizando el análisis de gabinete para identificar los inmuebles que conformarán el Programa de Visitas de Evaluación de Aprovechamiento Inmobiliario 2022, el cual tiene como objetivo "Verificar las condiciones físicas y evaluar el óptimo aprovechamiento de los inmuebles federales, durante el análisis de gabinete se detectaron 294 inmuebles desaprovechados que integran el Portafolios de Aprovechamiento 2019-2024, 42 inmuebles se calificaron como prioritarios para 2022, se emitieron 10 Oficios a Responsables Inmobiliarios, BIENESTAR, SEDATU, SEP, SFP, INIFAP y SADER, se realizaron 3 Visitas de Evaluación de Aprovechamiento Inmobiliario 9-17003-9 "AZAFRÁN" SEDATU 9-17594-8 "CIDOC" SFP 9-18222-7 "DIRECCIÓN GRAL. ASUNTOS JURÍDICOS Y DG DE RELACIONES INTERNACIONALES" SEP. Informó 6 visitas adicionales al Programa de Visitas, siendo Torre CENIT, Torre INN, Centro Social y Cultural, Reforma 211, Reforma 213 y Oficina Matriz Picacho. -----

c) Boletín Inmobiliario, indicó que se publicó la Cuarta Edición Trimestral 2022 con el tema: "El Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal".-----

d) Avances respecto al cumplimiento de los índices de eficiencia energética e hídrica, inclusión de campos para el registro de consumo hídrico y eléctrico en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, Con fundamento en el objetivo II del Programa de Aprovechamiento Inmobiliario la Dirección de Informática y la Dirección de Registro Público y Control Inmobiliario incluyeron dos campos de sustentabilidad en inmuebles federales con uso de oficina, Consumo eléctrico kWh Anual y Consumo Hídrico (m³) Anual, teniendo en el Registro de Consumo Hídrico (m³) Anual 1135 Inmuebles con datos Registrados de 26 Instituciones han registrado información, mismas que se enlistan: -----

DEPENDENCIA	OFICIO	INMUEBLE	REPORTE	FECHA
FONATUR	DG/DAF/SASG/0700/2022	Actualización en el SAEF	Avances en los inmuebles de FONATUR	17/10/2022
Agricultura - FIRCO	410.400.01.02-1476-2022	Informe de 33 inmuebles (oficinas administrativas)	Informe de conocimiento	26/10/2022
INNEL	DG/195-2022	Dirección General INEEL Cuernavaca Morelos	Informe de conocimiento	14/11/2022
INDEP	INDEP /DG/DCAF/DERM/0968/2022	4 inmuebles en la CDMX	Reporte bimestral	15/11/2022
Agricultura - FIRCO	410.400.01.02-1642-2022	Informe de 4 inmuebles: Sinaloa, Chihuahua, Toluca y Yucatán	Reporte Sader, FND Agrosemex	28/11/2022
FONATUR	DG/DAF/SASG/0854/2022	Actualización en el SAEF	Informe de conocimiento	07/12/2022





En el Registro de Consumo eléctrico kWh anual se tienen 1206 Inmuebles con datos Registrados de 29 Instituciones han registrado información. -----

No	INSTITUCIÓN	TOTAL DE INMUEBLES
1	SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	620
2	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	330
3	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	55
4	SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN	41
5	AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES	16
6	SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	14
7	SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	12
8	INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C.	6
9	CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS	5
10	COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA	5
11	CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, S.C.	5
12	INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES	4
13	EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR	3
14	SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	2
15	SECRETARÍA DE ENERGÍA	2
16	COLEGIO DE BACHILLERES	2
17	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	2
18	CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL INFOTEC CENTRO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	2
19	CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC	1
20	SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO	1
21	LOTERÍA NACIONAL	1
22	COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES	1
23	AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS	1
24	IMPRESORA Y ENCUADERNADORA PROGRESO, S.A. DE C.V.	1
25	INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA	1
26		1

VIII. SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LOS CRITERIOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICOS PARA LA ACCESIBILIDAD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A LOS INMUEBLES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL. -----

La Coordinadora del Subcomité del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal, cedió el uso de la voz al Arq. Mario Alberto Terres Romay, quien manifestó que las dependencias y entidades de la APF deberán capturar en el **Sistema de Accesibilidad a Edificios Federales** la información de sus inmuebles en materia de accesibilidad, para promover una Administración, Moderna y Transparente, con Edificios de la APF acondicionados con la Accesibilidad necesaria para Personas con Discapacidad. Respecto al avance del Programa del Sistema de Accesibilidad en Edificios Federales: El porcentaje que se reporta en los cuadros presentados, es de acuerdo a lo capturado por las instituciones en el Sistema SAEF al 31 de diciembre del 2022, por lo que se solicita atentamente a los responsables inmobiliarios de las dependencias e instituciones de la APF continuar con el proceso de captura, para así concluir con la actualización del SAE, en virtud de que se registra poco avance durante este ejercicio. Teniendo 12,165 inmuebles registrados en el SIIFP de los cuales solo el 43.76 % se encuentran actualizados en el SAEF, es decir, 5,323 numuebles, mientas que de los 31,084 edificios registrados en el mismo sistema, solo se enecenuntran registrados en el SAEF 10,368, representando un 33.35 %. Por lo que informó que del registro de asesorías SAEF a representantes de dependencias y organismos de la Administración Pública Federal al 31 de diciembre del 2022, en total se han brindado 40 asesorías, de las cuales 16 han sido de forma presencial, 24 vía correo electrónico y telefónica. Informó que en el último trimestre de 2022 se recibieron 6 reportes: -----





Para asesoría, duda o aclaración se dejan los datos de contacto: mesadeayuda@indaabin.gob.mx, proyectosobras04@indaabin.gob.mx, o al Teléfono de Contacto Conmutador INDAABIN 55 5563 2699, extensión 518.

IX. FORMATO CÉDULA BÁSICA DE INFORMACIÓN (CBI).

La Coordinadora del Subcomité del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal, dio a conocer el Formato de la Cédula Básica de Información, invitó a los asistentes a usar dicho instrumento para hacerle llegar los temas que consideraran convenientes para desahogarse en dicho foro, por lo que solicitó al Secretario Operativo dar lectura a la propuesta de acuerdo, y a los integrantes, manifestar su voto. Propuesta de **ACUERDO 05/2023.- SSAIFF** "Los integrantes del Subcomité del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal, se dan por enterados y aprueban la Cédula Básica de Información (CBI)", mismo que fue aprobado por unanimidad y se continua con el desahogo del orden del día.

X. DESIGNACIONES DE REPRESENTANTES.

La Coordinadora reiteró a los asistentes la importancia de realizar las designaciones correspondientes de manera ANUAL y de acuerdo a lo previsto en las NORMAS de organización y funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, por lo que indicó que independientemente de que viene en camino una reforma a dichas normas, es importante aprobar un acuerdo para reiterar la forma y plazos de envío para las designaciones, razón por la cual solicitó al Secretario Operativo la lectura de la propuesta de acuerdo, por lo que se propone el siguiente: **ACUERDO 06/2023.- SSAIFF** "Los integrantes del Subcomité del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal, se obligan a enviar por Oficio al Secretario Ejecutivo, a más tardar el 16 de febrero del 2023, las designaciones de representantes propietarios y suplentes correspondientes, de conformidad con lo previsto en el ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO de las NORMAS de organización y funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal", no existiendo más asuntos que tratar, se continúa con desahogo del Orden del día.

XI. ASUNTOS GENERALES.

En cuanto a este punto, se solicitó a los vocales que manifestaran, en caso de existir asuntos que tratar, por lo que no habiendo temas en este rubro, se da por concluida la sesión, siendo las 12:00 horas del día veintiséis de enero de dos mil veintitrés, se da por concluido el desahogo de la **(1ª/23)** Primera Reunión Ordinaria del Subcomité del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal, celebrada de manera presencial en el Auditorio del Centro del Patrimonio Inmobiliario Federal.

Se adjunta para constancia, la lista de asistencia debidamente firmada por los vocales que intervinieron en dicha reunión.



SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL

**(1ª / 23) PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA
26 DE ENERO DE 2023**

LISTA DE ASISTENCIA

INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES		
No	INTEGRANTES	FIRMA
1	CLAUDIA SOLANGE AYALA SÁNCHEZ Coordinadora del Subcomité de Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal y Directora de Política y Normatividad	
2	JUAN CARLOS BARREDA MORENO Secretario Operativo del Subcomité de Sistemas de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal y Subdirector de Análisis de Política	

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES (INDAABIN)		
No.	VOCALES DEPENDENCIAS ADMINISTRADORAS	FIRMA
3	DIANA ANGÉLICA CORIA BELMONT Directora de Gestión de Uso de Inmuebles Dirección General de Administración del Patrimonio Inmobiliario Federal	

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN (GOBERNACIÓN)		
No.	VOCALES DEPENDENCIAS ADMINISTRADORAS	FIRMA
4	ELVIRA AGUILLÓN MORENO Directora General de Recursos Materiales y Servicios Generales	

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (MEDIO AMBIENTE)		
No.	VOCALES DEPENDENCIAS ADMINISTRADORAS	FIRMA
5	GERARDO HERNÁNDEZ LOMELÍ Director de Servicios y Mantenimiento de Inmuebles	





SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL

**(1ª / 23) PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA
26 DE ENERO DE 2023**

LISTA DE ASISTENCIA

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES (COMUNICACIONES)		
No.	VOCALES DEPENDENCIAS ADMINISTRADORAS	FIRMA
6	LUIS ALBERTO GONZALEZ SÁNCHEZ Director Coordinador de Adquisiciones y Administración Inmobiliaria	

SECRETARÍA DE CULTURA (CULTURA)		
No.	VOCALES DEPENDENCIAS ADMINISTRADORAS	FIRMA
7	LETICIA BRÍGIDA CADENA GUTIÉRREZ Directora de Recursos Materiales y Servicios Materiales	

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO (DESARROLLO TERRITORIAL)		
No.	VOCALES DEPENDENCIAS ADMINISTRADORAS	FIRMA
8	LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ Director de Terrenos Nacionales	

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS)		
No.	ENTIDADES CON MAYOR NÚMERO DE INMUEBLES	FIRMA
9	JESÚS EDUARDO THOMAS ULLOA Titular de la Unidad de Administración de la Dirección de Administración	

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE)		
No.	ENTIDADES CON MAYOR NÚMERO DE INMUEBLES	FIRMA
10	JUAN CARLOS SUÁREZ GUZMAN Subdirector de Recursos Materiales y Servicios	





SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL

**(1ª / 23) PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA
26 DE ENERO DE 2023**

LISTA DE ASISTENCIA

FINANCIERA PARA EL BIENESTAR (ANTES TELECOMM)		
No.	ENTIDADES CON MAYOR NÚMERO DE INMUEBLES	FIRMA
11	MAURICIO REYES RETANA MARQUEZ PADILLA Gerente de Administración Inmobiliaria	

SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA, DICONSA S.A. DE C.V. (SEGALMEX DICONSA)		
No.	ENTIDADES CON MAYOR NÚMERO DE INMUEBLES	FIRMA
12	JOEL ARREGUÍN CASILLAS Gerente de Recursos Materiales y Servicios Generales	

SERVICIO POSTAL MEXICANO (CORREOS)		
No.	ENTIDADES CON MAYOR NÚMERO DE INMUEBLES	FIRMA
13	FRANCISCO JAVIER TORRES DELGADO Subdirector de Recursos Materiales Servicio Postal Mexicano	

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO OIC (HACIENDA)		
No.	INVITADOS PERMANENTES	FIRMA
14	JORGE GARRIDO VELÁZQUEZ Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control	

SECRETARÍA RELACIONES EXTERIORES (RELACIONES EXTERIORES)		
No.	INVITADOS PERMANENTES	FIRMA
15	ELIZABETH GRACE JIMÉNEZ VÁZQUEZ Coordinadora de Adquisiciones, Servicios y Control de Bienes	
	PRISCILA OCAMPO FRUTOS Directora de Control de Bienes	





SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL

**(1ª / 23) PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA
26 DE ENERO DE 2023**

LISTA DE ASISTENCIA

SECRETARÍA DE MARINA (MARINA)		
No.	INVITADOS PERMANENTES	FIRMA
16	GENARO MARTÍNEZ CÁRDENAS Contralmirante C.G.	

PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX)		
No.	INVITADOS PERMANENTES	FIRMA
17	JOSÉ EUGENIO GORDILLO HUERTA Suplente por Ausencia del Titular de la Gerencia de Administración Patrimonial	

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD (CFE)		
No.	INVITADOS PERMANENTES	FIRMA
18	FRANCISCO RÍOS KURI Titular de la Unidad de Administración de Patrimonio Inmobiliario	









SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL

**(1ª / 23) PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA
26 DE ENERO DE 2023**

LISTA DE ASISTENCIA

INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES		
No	INVITADOS	FIRMA
19	CARLA RAMOS ESQUIVEL Subdirectora de Consultas y Recuperación de Inmuebles Unidad Jurídica	
20	RUBÉN BELMONT CABRERA Subdirector de Proyectos Dirección General de Avalúos y Obras	
21	EDNA MARÍA MATEOS JAIMES Dirección de Planeación Inmobiliaria Dirección General de Política y Gestión Inmobiliaria	
22	MAURICIO DE LA ROSA MARTÍNEZ Director de Administración Unidad de Administración y Finanzas	





SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL

**(1º / 23) PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA
26 DE ENERO DE 2023**

LISTA DE ASISTENCIA

No	INVITADOS	FIRMA
	Diana Iris Moreno Cruz Subdirector de Evaluación y Aprovechamiento Inmobiliaria	
	Alfredo Siguerza Gómez Director de Programación y Contratación de Obras DGAO	
	MARIO ACBENTO TERREJER ENCARGE PROYECTOS DGAO.	
	Jorge Alejandro Bolaños Gutiérrez Subdirector de Control de Inmuebles SEHARNAT	
	Francisco Román Pineda SEHARNAT	
	Lourdes Hernández Torres FINANCIERA PARA EL BIBLIOTECAS	
	Sandra Moreno Sec. Cultura Rec. Materiales	
	KARLA BARRERO LÓPEZ DICONSA	
	Verónica Hernández García	
	LUIS NAVARRO ORTEGA DICONSA	
	Alejandro Castillo Campes	





SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL

**(1º / 23) PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA
26 DE ENERO DE 2023**

LISTA DE ASISTENCIA

No	INVITADOS	FIRMA
	TTE. NAV. SON LD Eridice Marcela Hernández González Subdirectora de Control de Bienes Inmuebles SEMAR.	
	ING. JOSE LEONARDO GOMEZ MORANES PETROLEOS MEXICANOS	
	José Juan Bernal López Director de Incorporación y Desincorporación de Inmuebles	
	ANDRÉS JUÁREZ PIZANO DEPDI	
	TTE. DANIEL LÓPEZ BASTIEN JEFE DE REGULACIÓN INMOBILIARIA SEMAR	
	Juliana Dominguez	
	Alejandra Del Real Mellado	
	ING. ADELAR FABLE TORRES SICT	
	ING. EVA NORMAN GARCÍA DIVISION DE OPTIMIZACIÓN ASISTIDA	
	MARCO JUAN JAREZ ORTIZ Subdirector de Bienes Inmuebles Secretaría de Relaciones Exteriores	

